

Sus señorías

Soledad parlamentaria y autocrítica del Gobierno

■ Luis Carlos Ramírez

Cada semana que pasa –entramos ya en la octava del confinamiento– el Gobierno encuentra más dificultades para asumir en solitario las medidas necesarias con las que combatir la pandemia y planificar al mismo tiempo una estrategia que evite el hundimiento económico y social del país.

Ya no son sólo los partidos de oposición –PP, Vox y Ciudadanos– los que discrepan de la forma de conducir la crisis sanitaria. También las formaciones nacionalistas rechazan el “estado de tutela permanente” –al decir del ‘lehendakari’ Urkullu– y la “unilateralidad” e “improvisación” en la elaboración del plan de desescalada y desconfiando de la población, sin haber mantenido contacto alguno para informarles de sus líneas principales y contenido.

Críticas y discrepancias

Las críticas generalizadas y hasta las subidas de tono se volverán a repetir en el debate de la **cuarta prórroga del estado de alarma** que Sánchez solicita al Congreso para recuperar la “nueva normalidad” del país en un máximo de ocho semanas, que deberá concluir “a finales de junio”, si no hay un rebrote del coronavirus. La planificación de medidas para recuperar la actividad empresarial y laboral, junto a negocios comerciales e industriales, prevé paliar el hundimiento de la mayoría de los sectores y en especial del **turismo (12% del PIB)** o la **automoción (10%, con el 19% de exportaciones, 300.000 empleos directos y dos millones indirectos)**.

Aun así, un buen número de grupos advierten de sus reticencias a ampliar la alarma, anticipando incluso el voto en contra, a pesar de las modificaciones anunciadas para devolver la actividad de manera “gradual, asimétrica y coordinada” en los dos próximos meses.

Autocrítica del Gobierno...

Sánchez no sólo asume en primera persona “los errores del



Pedro Sánchez se encuentra cada vez más solo en la lucha contra la pandemia.

“El Gobierno asume en solitario las medidas para combatir la pandemia y planificar al mismo tiempo una estrategia que evite el hundimiento económico. Ya no son sólo los partidos de oposición –PP, Vox y Cs– los que discrepan de la forma de conducir la crisis sanitaria. También las formaciones nacionalistas rechazan la “unilateralidad”, “improvisación” y el “estado de tutela permanente” de la población. Las críticas suben de tono en el debate de la cuarta prórroga del estado de alarma mientras Sánchez reconoce la gravísima situación y los errores del Gobierno”

Gobierno”, sino también la “gravísima” situación económica, aunque exige autocrítica compartida con las autonomías. Como los buenos fajadores, tanto el presidente como sus ministros continúan defendiendo contra viento y marea la catarata de iniciativas presentadas para afrontar la pandemia. La mayoría del gabinete elude la confrontación y responder a las invectivas que reciben en sus comparecencias, convencidos de que la bronca subiría el tono, aumentaría la crispación y, lo que es peor, conduciría a una mayor desafección ciudadana. La excepción la marca el vicepresidente Pablo Iglesias –a quien Vox responsabiliza de la muerte de ancianos en las

residencias–, al devolver el agravio asegurando que los del partido de Abascal “no son fascistas”, sino “simplemente parásitos”, por “utilizar la muerte para hacer política”.

Y reproches de la oposición Casado pregunta a Sánchez si va a pedir el rescate de España y el presidente le contesta que deje su actitud “intransigente”. Rufián (ERC) mete presión al Gobierno y le advierte de que su mayoría parlamentaria corre peligro si no mejora la comunicación con los partidos. El portavoz republicano avisa de que si quiere mantener el espíritu de los 180 diputados de la moción de censura deberá mejorar el diálogo. Vox amenaza con “un alud de querrelas criminales” contra el Ejecutivo

Lapidario

“Finiquiten el estado de alarma, retornen las competencias y dialoguen”

Gabriel Rufián. Portavoz de ERC (al Gobierno).

por su gestión de la pandemia.

Sánchez defiende que el modelo del Gobierno para seguir luchando es mucho más adaptable a la realidad empresarial territorial e institucional del país. Insiste, a su vez, que en la desescalada el “protagonista es el ciudadano”, de modo que la lucha contra el virus depende de que no haya pasos atrás y de la “responsabilidad” de cada uno.

Comisión de reconstrucción

Tras elegir a sus integrantes, la comisión para la reconstrucción echa a andar con el recelo y la desconfianza de los grupos mayoritarios y la pugna por la presidencia. La representación de los 19 partidos de la Cámara (PSOE, PP, Vox, UP, ERC, Ciudadanos, PNV, Bildu, JxCat, Más País, Compromís, BNG, CUP, UPN, CC, Nueva Canarias, Foro Asturias, PR de Cantabria y Teruel Existe) permitirá debatir las medidas para la restauración económica y social del país.

Bancarrotas autonómicas

Los presidentes autonómicos –después del fiasco de la Comisión de Comunidades del Senado– reclaman al Gobierno un esfuerzo adicional de liquidez para evitar la bancarrota. No quieren que el Ejecutivo les siga adelantando los fondos que ya les corresponden como anticipos, sino nuevas ayudas económicas para afrontar el esfuerzo financiero de la factura del Covid.

Lambán (Aragón) asume que su tesorería se está quedando “absolutamente vacía” por lo que tendrá que endeudarse. Moreno (Andalucía) reclama un “fondo adicional no reembolsable” además de una mutualización de deuda pública. Ximo Puig (Valencia) demanda la participación directa de las CC AA en los recursos del fondo europeo, al grito de “más Europa o más miseria”. Ayuso (Madrid), Feijóo (Galicia) y Page (Castilla-La Mancha) piden la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) con carácter sistemático y periódico. El Gobierno reconoce que sólo ha destinado 300 millones a las regiones, de los 1.400 del fondo de contingencia sanitaria.

Nombres propios



Cs, nueva era

Arrimadas lidera ya la formación que en apenas nueve años ha pasado de 57 diputados a diez tras sus bandazos de estrategia. La nueva presidenta de Ciudadanos coge el testigo del dimitido predecesor y fundador (Rivera) con el propósito de resurgir de las cenizas y situar al partido en el centro político de donde nunca debió salir. Mucho deberá trabajar la dirigente de Cs, que defiende su papel de bisagra con alianzas entre PSOE y PP –Andalucía, Madrid, Castilla y León y Murcia–, y la apuesta de construir un gran consenso político. Arrimadas es la segunda dirigente mejor valorada (4,4) detrás de Pedro Sánchez (5).



Defensor desbordado

El “desconfinamiento” parcial de menores es uno de los logros reclamados por el Defensor del Pueblo tras recibir un millar largo de quejas por el Covid-19. Fernández Marugán continúa trasladando a las administraciones la preocupación de multitud de ciudadanos en situaciones angustiosas. Además de interesarse por la gestión de residencias de mayores, el Defensor ha enviado a Interior numerosas quejas de actuaciones incorrectas de los cuerpos y fuerzas de seguridad por el Estado de alarma (700.000 multas, incluida la de Rajoy).

Consejo de Ministr@s

Medidas urgentes para la recuperación de la actividad judicial

El Consejo de Ministros ha aprobado un plan de desescalada en cuatro fases (ver.P.10) y también un **Real Decreto-ley de Medidas Procesales y Organizativas** para hacer frente al Covid-19 en la **Administración de Justicia**. La norma, que aborda las medidas organizativas, procesales y de seguridad laboral más urgentes para la paulatina vuelta a la actividad de los juzgados y tribunales tras el confinamiento, tiene como principal prioridad la salud de jueces, fiscales, letrados de la administración de justicia, abogados, procuradores y el resto de funcionarios y profesionales que desarrollan su labor en este ámbito. También trata de hacer frente al previsible

incremento de asuntos en los órganos judiciales tras el parón productivo provocado por las medidas excepcionales de contención de la pandemia.

El texto nace del diálogo constante y reforzado que el Ministerio de Justicia ha mantenido con todas las administraciones y colectivos con intervención en la Justicia que se ha

mantenido a lo largo de todo el estado de alarma. Desde las semanas previas a que el Consejo de

Ministros lo decretara, el ministerio ha sostenido una constante interlocución con el **Consejo General del Poder Judicial**, la **Fiscalía General del Estado** y las comunidades autónomas con competencias en esta materia para abordar de forma consensuada todas las medidas

excepcionales que en el ámbito de la Justicia se han puesto en marcha durante la crisis de la pandemia. El contenido de este Real Decreto-ley también se ha coordinado escuchando las propuestas de esas instituciones y organismos.

Su contenido se articula en cinco bloques de medidas. El primero de ellos recoge las relacionadas con la seguridad en el trabajo y tiene como finalidad garantizar la salud de los funcionarios y operadores para evitar nuevos contagios. Se trata de una serie de limitaciones que deberán contemplarse en los juzgados y tribunales durante lo que quede de estado de alarma y en los tres meses posteriores al levantamiento de las medidas excepcionales.

